El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, sábado 27 de Febrero de 1904. — N. 6787

SECCIÓN POLITICA

Corea occidental

Existe allá en el Extremo Oriente una península de 218.000 kilómetros cuadrados, pegada á la Manchuría, que constituye desde 1897 un reino independiente, con su monarca y todo, y cuyas condiciones defensivas, por ser el país montañoso y surcado de grandes cordilleras que bordean la costa oriental, son excelentes.

Sin embargo de ser la Corea un reino neutral, cuyo territorio debía ser respetado; no obstante no haberse mezclado los coreanos en el conflicto ruso-japonés, quieras que no, van á verse ligados á la contienda, pisoteados por unos y otros, atropellados por ambos, y en sus ciudades y suelo, con detrimento suyo; vendrán á las manos japoneses y rusos, sirviéndose de coreanos como víctimas propiciatorias y sacrificándoles al cabo el día que forzosamente hayan de pactar la paz.

¡Ay del vencido!, dijo Breno; hoy podemos repetir; ¡ay del débil!

La ley de la fuerza impera en el mundo. Se escribe en el papel constituciones, códigos, tratados, derechos, pactos, convenios, ¡todo farsa! Sólo la fuerza gobierna; no hay más derecho que la fuerza. La Mandchuría es una provincia china; ¿por qué la retiene Rusia? Sólo por la fuerza.

La Corea es un reino independiente, neutral, ¿por qué lo atropella el Japón? Sólo por la fuerza.

Claro está que nada nos importaría esto si no pudiese, directa ó indirectamente, afectarnos. Todas las naciones europeas contemplaron impasibles cómo los Estados Unidos nos robaron nuestras colonias. La misma impasibilidad tendríamos nosotros en cuanto se relacione con el venidero robo internacional, próximo á realizarse en Oriente. El derecho de gentes es un mito. No hay más derecho que la trayectoria que describe en el aire la bala del cañón.

Pero ¿es que nos dejarán tranquilos en este rincón de Europa? ¿Podemos permanecer neutrales? Una nación débil cómo España, ¿puede permitirse el lujo de mantener indiferente su neutralidad en una lucha que nada le importa?

Bien quisiéramos nosotros que se nos dejase quietos descansar de las inquietudes y ruinas del reciente desmembramiento; necesitamos reponernos de la sangría de vidas y oro que nos causó la estupidéz de nuestros gobiernos. Pero ¿es eso posible, es posible que vivamos en paz? ¿Se puede vivir?

No. No se puede vivir en paz si no se vive armados hasta los dientes. La paz es una mentira, una ilusión, una falasia. Sólo la guerra impera en el mundo. Sólo vive en paz el fuerte. El débil sucumbe, es asimilado, atraído á la órbita de las grandes naciones, que van devorando á las pequeñas para imponer su imperio en el planeta. Esa es la ley de la realidad, la lucha por la vida, la eterna ley de la Historia: ser ó no ser.

Ocupamos todavía una posición excepcional en la estrategia del mundo. Nos pertenece, en parte, la península hispánica. Cerramos la frontera occidental del Mediterráneo, en el que, aún en este siglo, ha de debatirse á cañonazo limpio el imperio del globo. Tenemos 4.982 kilómetros de perímetro, y en él contiamos con Francia, Portugal (el aliado de Inglaterra) y con esta misma nación que enclavó sus garras en nuestro Estrecho y nos usa los puertos así que sirven á su conveniencia. Por el Norte tenemos á los aliados de Rusia; por el resto de nuestra circunferencia, á los del Japón. Avanza nuestra tierra hacia el Estrecho, y entre Ceuta, Punta Carnero y Tarifa podíamos cerrar el paso al Mediterráneo. Inglaterra tiene la llave de Suez, también por Occidente querrá apoderarse del otro candado, ¿qué duda cabe en ello?

Nuestra neutralidad es un estorbo. Todavía si fuésemos fuertes, muy fuertes, podríamos ser neutrales. Pero ¿lo somos? Difícil será que se localice la lucha ruso-japonesa. Van en ella tantos problemas envueltos, tal cúmulo de cuidados y ambiciones, que prodigio y grande sería que no surja alguna complicación inesperada. China tiene doscientos ó tescientos millones de habitantes, ¿quién lo sabe? Cuarenta y ocho millones tiene el Japón. ¿No sería un peligro la resurrección de la raza amarilla? Por otro lado, Rusia con su imperio de ciento treinta millones de habitantes, amenaza con desplomarse sobre el Asia inglesa y la China, y si vence, su monstruoso y bárbaro despotismo nos traería quizá otra invasión de los bárbaros del Norte. Se cierne sobre Europa un peligro inmenso. La civilización ha servido á los hombres para entronizar la barbarie de la guerra.

España no se ha aliado con nadie. A estar aliados con Inglaterra, quizá no hubiéramos perdido la América. Nuestros mentecatos políticos, nos mantuvieron en absoluto aislamiento, y el mundo ha dejado que nos derrumbásemos. Tiene nuestra península todavía (sin contar con Portugal) 504.551 kilómetros, sumando Canarias y Baleares.

Es decir, que esta Corea de Occidente, es por lo menos doble que la de Oriente, y caso de que la guerra se complique, también nosotros, á pesar nuestro, tendríamos que ser teatro de la guerra, campo de batalla entre Inglaterra y Francia, terreno de desafío, lugar abierto á los beligerantes, como lo fuimos á principios del siglo XIX.

La más rudimentaria previsión debiera haber batido las cataratas de los charlatanes parlamentarios que nos rigen, mostrándoles el peligro que se avecina. No escarmentaron con la pérdida de las colonias, y tan inermes é impotentes, ó más, si cabe, nos hallamos como entonces. El Estrecho, Baleares, Vigo y Cádiz, los puertos de Levante, pueden ser y son refugio, amparo y centro de donde partan las escuadras. Tan estúpidos son nuestros gobiernos que olvidan hasta la historia. No sería la vez primera que nos copasen las Baleares. Mahón, Palma, Pollensa, Alcudia é Ibiza son segurísimos puertos estrategicos que interceptarían á Francia el paso á Argelia, la circulación mediterránea. Inglaterra lo conoce, y si nosotros no las ocupamos y fortificamos, asegurando su neutralidad, Inglaterra tendrá que ocuparlas, antes que las tome Francia.

Seguro estoy que á estas horas el embajador de Inglaterra habrá avisado á Maura, y casi estoy convencido que el pomposo hablador parlamentario se contentará con enviar á Baleares un regimiento ó dos con piezas de artillería rodada, que amenice, al menos, con sus salvas, la toma de posesión que, si estallara el conflicto, se verá forzada á realizar Inglaterra.

Y ¡triste es pensarlo! tierra que ocupa provisionalmente un inglés, es tierra perdida: dígalo Gibraltar, Egipto, Chipre y Malta.

¡Oh pueblo español! ¡candoroso pueblo! ¿Cuando abrirás los ojos? España, España; ¡Corea de Occidente! Pueblo papal, mansión de frailes, guarida de charlatanes, pueblo de bobos, Babia eterna, infeliz ganado, ¿hasta cuándo, dí, hasta cuando dejarás que abusen de tu mansedumbre?

JOSÉ MARÍA ESCUDER.

Conferencias telefónicas

(En la conferencia de la madrugada nos quejamos de la desigualdad con que procedía el delegado del Gobierno en el ejercicio de su deplorable misión é hicimos presente á nuestros compañeros de Madrid que nos constaba, por referencias, que otros periódicos no habían sufrido las molestias del funcionario gubernativo.

En comprobación de nuestra protesta tomamos de la prensa de la mañana las siguientes noticias que, indudablemente, corresponden á los puntos que aparecen en la enterior.)

DIPUTADOS HERIDOS

El Sr. Blasco Ibañez resultó con un sablazo, al que contestó, valientemente con el bastón.

El director de "El Imparcial", señor Ortega Munilla, recibió dos heridas de sable.

ARENGA DEL Sr. LERROUX

Desde un balcón de la cervecería La Iberia, Lerroux trataba de aconsejar al pueblo el mayor orden.

"Retiraos ahora; pero sed puntuales mañana á la hora de comenzar la sesión del Congreso.

Esta puntualidad no os la recomiendo en balde, sino que, por el contrario, os indico que debéis venir armados convenientemente, para que el ataque brutal y desconsiderado de hoy no pueda repetirse de ningún modo."

Terminada esta arenga, el pueblo republicano se retiró con relativo orden.

PROTESTA

Los diputados republicanos se dirigieron al Gobierno civil para formular su más enérgica protesta por el atropello policiaco y las hazañas del coronel Elías.

El conde de San Luis en aquel momento había ido á visitar al Sr. Maura para darle cuenta de lo ocurrido.

¡COBARDES!

El señor Lerroux durante las cargas de los satélites del célebre Elías, los calificó de ¡cobardes!

Un guardia intentó detenerlo, pero el Sr. Lerroux lo evitó defendiéndose con el bastón.

LA POLICIA.

Se ha notado que la policía, como obedeciendo á una consigna, dirigía sus golpes con preferencia á los individuos de la minoría republicana.

Aunque los guardias pegaban con extraño ensañamiento, la multitud, lejos de acobardarse, contestaba con verdadero entusiasmo y continuaba dando vivas á la República, alentada por los diputados de la minoría.

Entre los republicanos reina gran excitación.

MADRID 23.

¿QUE PASARÁ

Es imposible vaticinar lo que pueda ocurrir esta tarde en la sesión del Congreso.

Los ánimos están muy excitados en uno y otro campo político.

Los republicanos se proponen atacar de firme al Gobierno por los incalificables atropellos de ayer.

Se asegura que una vez aprobados los créditos pendientes se suspenderán las sesiones de las Cortes, pues el Gobierno teme seriamente los acontecimientos que puedan sobrevenir.

Los atropellos gubernativos de ayer revisten extraordinaria importancia, siendo unánimes las censuras que se dirigen al gobierno, hasta por los mismos monárquicos.

Es preciso convenir, decía hoy un caracterizado monárquico, que la opinión en general se muestra favorable á los ideales republicanos, contribuyendo en mucho el actual Gobierno con sus incalificables atropellos.

La espectación es grandiosa. Jamás se habían visto en Madrid los ánimos tan excitados, esperándose con impaciencia é interés lo que pueda ocurrir en la sesión de hoy.

El Gobierno, á fin de completar su obra de atropellos, ha ordenado que hoy se tomen grandes precauciones para impedir cualquier intento de manifestación

Los republicanos se proponen acudir esta tarde al Congreso para contestar á la agresión de que injustamente fueron víctimas ayer.

LOS SUCESOS DE AYER

A consecuencia de los incalificables atropellos cometidos ayer por los esbirros del funesto Maura, son muchas las personas que resultaron con heridas de más ó menos gravedad.

LOS HERIDOS

En una farmacia próxima al lugar donde ocurrieron los sucesos fué curado de una herida grave en la espalda un caballero, y dos obreros con heridas en la cabeza.

A la misma farmacia acudieron muchos heridos más en demanda de asistencia médica, pero como no podían los practicantes atender á todos, marchóse la mayoría de ellos á sus respectivos domicilios.

En la casa de socorro del distrito del Congreso fueron curados los siguientes heridos:

Pedro Pariente González, de treinta y cinco años, casado, jornalero, de una herida inciso-punzante de dos centímetros de extensión, interesando la piel y los tejidos adyacentes, situada en el tercio inferior de la parte externa del brazo derecho.

Ramón Cardeñoso, de treinta y siete años, casado, jornalero, de una herida incisa de seis centímetros de extensión, que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, en la región parietal izquierda.

Presenta también este lesionado otra herida de igual naturaleza que la anterior en la región occipito-parietal.

El pronóstico es reservado.

Pedro Garavinda, de treinta y cinco años, viudo, jornalero, de una erosión en la parte anterior del cuello y en la parte anterior é inferior de la pierna izquierda.

Modesto Collado, de 34 años, cabo del cuerpo de seguridad, contusiones y erosiones de la piel y en la segunda articulación del dedo índice de la mano izquierda.

Estos dos últimos guardias hay quien cree que no han sido heridos, porque no hubo resistencia á la fuerza pública.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que asistieron á su despacho, que en los primeros días de la semana pasada se recibió en el Gobierno civil la noticia de que se preparaba una manifestación en honor de la minoría republicana del Congreso, cuando sus representantes salieran ayer de la sesión.

Tomáronse las medidas oportunas para evitar toda alteración de orden público.

En las primeras horas de la tarde acudieron á los alrededores del Congreso gran número de personas.

Trató la fuerza pública de que se disolvieran los grupos, dirigiéndoles repetidas excitaciones que no fueron atendidas.

En vista de que la fuerza pública era desobedecida, el coronel de seguridad, interpretando las órdenes que le había dado, y de que me hago responsable—ha dicho el gobernador,—ordenó desenvainar los sables y dar una carga.

El resultado de ésta, por fortuna, fué insignificante, si se tiene en cuenta el gran número de personas que allí había.

LOS DETENIDOS

A consecuencia de los sucesos fueron detenidas varias personas, sin que haya podido averiguarse cuántas ni cuales, ni que se sepa á qué reclusión se las condujo.

Varias peronas visitaron anoche las redacciones de los periódicos protestando de los sucesos ocurridos en la Carrera de San Jerónimo.

Entre ellos figuraba un catedrático que se dirigía al Ateneo.

A las tres y media de la mañana ingresaron en los calabozos del Juzgado, acusados del delito de resistencia á la autoridad tres individuos.

LO QUE DICE LA PRENSA

El Imparcial

Ocupándose «El Imparcial» de los sucesos de ayer, después de relatarlos con escrupulosa minuciosidad, dice así:

«Ayer se cometió una infracción legal, pues la agresión de los agentes del cuerpo de Seguridad contra los ciudadanos que iban á las siete y media de la tarde por la Carrera de San Jerónimo, constituye un delito.

La prueba es inmediata.

Supongamos que en el acto sencillo, inocente, por no decir pueril y necio, de unos cuantos republicanos, existe el delito de rebelión ó el de sedición.

Pues aún suponiendo que tal delito existiera, se habría infringido el artículo 257 del Código penal.

En la noche de ayer no había sublevación, porque sería harto pueril que se llamase sublevación á un simple y sencillo acto de adhesión á los diputados republicanos, que apenas señalan su presencia y que abandonan mediante no sabemos qué clase de esperanza la defensa de los intereses nacionales.

Pero aunque se llame sublevación al centenar de hombres inermes que ayer estaban en la Carrera de San Jerónimo, no podrá justificarse el olvido de aquel precepto legal.

Vimos á la puerta del Congreso á un individuo del cuerpo de seguridad con su corneta á la espalda, en gentil actitud, pero la corneta no sonó.

Sin duda á una mímica de gestos debía corresponder una acometida sin clarines, porque lo cierto es que por negligencia ó por olvido de la ley el atropello se cometió en silencio.

Tales son los hechos, tales sus consecuencias, tales sus comentarios.

Como defensores constantes de la monarquía hemos de protestar, hemos de protestar otra vez más de que el principio que informa la Constitución de la vida española se haya abandonado por sus mismos defensores.

La tropelía no es un derecho.

Los abusos de la fuerza sólo pueden producir un efecto: el de que en torno de las víctimas se congreguen todos aquellos que, sean cuales fueren sus pensamientos, estiman sobre cuantas cosas crearon los hombres, el respeto de la ley y la santa independencia del juicio personal.

«EL PAÍS» Y «EL LIBERAL»

Estos dos periódicos publican furibundos ataques contra el Sr. Maura, diciendo que los atropellos de ayer son propios de un país marroquí, pero nunca de una nación civilizada.

El desdichado de Maura—añaden—cometió ayer un atropello tan salvaje como jamás se había registrado en los anales de la historia.

(De *La Publicidad*).

La guerra ruso-japonesa

PARIS 23.

LOS EJÉRCITOS BELIGERANTES EN COREA

Contacto de las avanzadas

Parece inminente el pimer encuentro de los ejércitos en Corea.

El corresponsal del «Daily Mail» de Londres anuncia que las avanzadas del ejército ruso concentrado en el Yalu sobre la frontera coreana, alcanzaron las poblaciones de Sun-chin (Cong-ju?) y Anju.

También se ha señalado la llegada á Auju de avanzadas japonesas. Se sabe que el núcleo principal del ejército japonés desembarcado en Chemulpo, y llevado en ferrocarril á Seul, acampó en las afueras de la capital, que atravesó luego para emprender la marcha al Norte.

Los japoneses se han fortificado seguramente en el famoso desfiladero de Pingyang, donde derrotaron á los chinos en la guerra de 1891-95.

OTRO ATAQUE DE PORT-ARTHUR

Paris 23.—Por Nueva York transmiten un cablegrama de Tokio (del 20) anunciando un inminente ataque de Port-Arthur por la escuadra del almirante Togo.

Probablemente se referirá á este anuncio un despacho de la Agencia Reuter, recibido esta mañana en Londres, asegurando que se realizó un nuevo ataque de torpederos japoneses contra la escuadra rusa, amparada por los fuertes de Port-Arthur.

El resultado del ataque es desconocido.

BARCOS PARA RUSIA

París.—Desde Santiago de Chile dicen que los barcos de guerra que aquella República tiene en venta, siguiendo á la Argentina en el cumplimiento del pacto para el desarme parcial, acaban de ser comprados por Francia, cómo apoderada de Rusia.

Este saldo comprendería 6 cruceros y 36 torpederos.

Los que se ofrecían antes, y que el Japón rechazó, eran menos, y de escasa valía militar.

La noticia puede muy bien ser falsa.

LOS BARCOS JAPONESES INUTILIZADOS

Según «Le Temps» de esta tarde, son diez los barcos japoneses inutilizados en los recientes combates.

Todos están reparando las averías en los arsenales.

MAHON

Casino Unión Republicana

Mañana por la noche y empezando á las ocho y media tendrá lugar un lucido baile de sociedad, siendo este por suscripción. Los sócios que deseen formar parte de la Comisión Recreativa podrán hacerlo hasta el domingo seis de Marzo.

***

Esta noche nuestro amigo D. Jaime Seguí Cabrisas dará en el salón del indicado casino, en obsequio á los señores socios y familias varias audiciones de un potente «Gramhófono» que dicho señor ha adquirido recientemente.

La entrada será gratuita.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 26 Febrero

Presidió el Alcalde D. Jan Victory Taltavull. Asistieron los concejales señores Hernandez, Derredsdías, Carreras antes Amorós, Gil, Tudurí Vidal, Olives, Carreras, Orfila, Vinent Victory, Ponsetí, Vidal, Pons Mascaró, Pons Sitjes y León.

ACUERDOS

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Enterado de haber sido admitida á D. Antonio Martín Menendez, por el ministro de Instrucción publica, la renuncia del cargo de profesor de gimnasia del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad.

Admitir la renuncia á D. Bartolomé Allés Pons del cargo de depositario de fondos municipales y consignar en acta el sentimiento con que ve el Ayuntamiento la separación de funcionario tan probo, activo é inteligente.

Anunciar la vacante de depositario de fondos municipales, señalando el plazo de *30* días para que se pueda solicitar el cargo.

Pagar con cargo al capítulo de imprevistos varias cuentas de linfa vacuna, importante en junto pts. 89'25.

Quedar enterado de una cuenta de conservación del camino de S.ª Ollastra, importante pts. 46'66.

Aprobar el extracto de las sesiones de Enero.

Aprobar la distribución de fondos de Marzo.

Aprobar el horario del alumbrado público de Marzo.

Aprobar, en la forma propuesta por la Comisión de Beneficencia, con intervención del señor Alcalde de Alayor, la transacción con los herederos universal de D. Pedro Rotger Lliná sobre ciertos extremos del testamento de este señor.

Aprobar el convenio celebrado por el señor Alcalde con el propietario de la casa número 27 de la calle Nueva, donde está el juzgado de instrucción del partido.

Aprobar el convenio de alquiler celebrado por el señor Alcalde con el propietario del local puesto á disposición de la autoridad para alojar el escuadrón de caballería destinado á esta plaza.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana é Ingeniero de obras públicas instancia de D. Miguel Monjo Andreu en la que solicita permiso para levantar un piso al almacén n.º 144 del Andén de Levante.

De la Comisión de Caminos é Ingeniero de obras públicas, instancia de D.ª Juana Carreras Pons, en la que solicita autorización para abrir un portillo, en la finca de su propiedad conocida por S.ª Olivar que comunique con la carretera de Mahón á San Clemente.

De la Comisión de Fomento y de Hacienda, proyecto de un nuevo local para Juzgado de innstrucción del partido.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

***

Junta Municipal

Sesión extraordinaria correspondiente al día 26 Febrero 1904.

Presidió el alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los concejales señores Pons Sitjes, Ponsetí, León, Hernandez, Vinent Victory, Carreras antes Amorós, Carreras Orfila, Tudurí Vidal, Vidal Palliser, Bosch, Pons Mascaró, Olives, Derredsdías, Gil, Te-

rrés, y de los vocales asociados don Francisco Sans Pretos, D. Bartolomé Sintes Mir, D Juan Camps Frontí, don Juan Bals Pons y D. José Perez Bocco.

La Junta quedó definitivamente constituída, á tenor de lo dispuesto en la ley municipal, y como este era el único objeto para que había sido convocada, se levantó la sesión.

La Dirección General de Correos ha dispuesto que pase inmediatamente á Mahón un Inspector de Correos para fijar un nuevo itinerario de las conducciones marítimas de esta isla, de acuerdo con las autoridades de la misma y de la Cámara de Comercio de la provincia.

Por la Alcaldía ha sido multado un panadero que expendía pan falto de peso.

Nos consta que el señor Alcalde ha dado orden á los dependientes á sus órdenes para que vigilen y denuncien las faltas que encuentren y se publicará en los periódicos el nombre de los reincidentes.

En defecto del «Menorquín» que era esperado hoy, la empresa encargada del servicio de correos, prepara esta tarde al vapor «Nuevo Mahonés» que ha sido ultimamente reparado, para que pueda salir mañana á las seis para Barcelona con escalas.

Lo celebramos, porque eran muchas las quejas que formulaban los fabricantes de calzado contra «La Marítima», creyendo que la sociedad, aprovechándose de los transportes de tropas, después de haber logrado que se suprimiera en su beneficio la expedición de Mahón á Palma y viceversa, pretendía también dejar de cumpir la expedición de mañana, ocasionando graves perjuicios á los fabricantes de calzado que no han podido embarcar sus géneros en el vapor salido esta tarde á consecuencia de haberse adelantado la hora de salida.

Asegúrasenos que el Gobierno, ó mejor dicho el ministerio de la Guerra, trata de acopiar en Menorca una cantidad respetable de ganado para poder atender en caso necesario á la alimentación de la guarnición de la isla durante largo plazo. Anoche se reunieron varios propietarios de fincas rústicas y pecuarias de esta ciudad para tratar de este asunto, y ver si se podrían evitar al Estado los grandes inconvenientes con que tendría que luchar para cuidar del ganado, abrevarlo, alimentarlo y guarecerlo hasta tanto que llegue el día de ser destinado al consumo. Según nuestras noticias no se llegó á encontrar una solución satisfactoria á este difícil problema, y se verificarán nuevas reuniones con el propio objeto.

El vapor «Menorquín» que debía salir de Barcelona ayer tarde á las cinco, suspendió á última hora su salida. Lo propio hizo el vapor «Balear» que debía marchar á Palma.

Hoy también la han suspendido, habiéndonos entregado «La Marítima» el siguiente telegrama sobre el particular:

Barcelona 27, 16.

Recrudecido temporal viento Nordeste fresco opinión Comandante Marina capitanes, «Menorquín» y Balear» suspendido salida.—Amengual.

De las tropas que deben llegar en el vapor «Menorquín», el batallón de cazadores irá destacado á la fortaleza de Isabel II y la sección de caballería se alojará, entretanto se concluye el arreglo de los almacenes destinados á cuartel y cuadras cuyas obras hállanse adelantadas.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha salido para Barcelona en viaje directo á las cuatro de esta tarde.

A las once de esta mañana han salido para el vecino pueblo de Villa-Cárlos las tres compañías de ingenieros zapadores minadores, llegados ayer.

Dícese que una de las compañías irá destacada á Fornells.

Parte de la tripulación del crucero inglés «Cleopatra» anclado en nuestro puerto ha salido esta tarde de excursión.

Doce coches hemos visto salir para San Luis conduciendo á los citados individuos.

Algunos soldados de caballería alojados en la Casa Misericordia se retiraban esta mañana de abrevar sus caballos, cuando uno de estos ha partido desbocado hacia la cuadra y en el patio del dorso del establecimiento ha atropellado á una de las hermanas de la caridad afectas á aquel, derribándola al suelo y siendo recogida sin sentido. Dícesenos que no ha sufrido herida alguna de gravedad lo que celebramos al par que sentimos el percance.

La casa constructora del dique flotante de nuestro puerto encargó á nuestro amigo D. Francisco F. Andreu, Gerente de la «Eléctrica Mahonesa», la formación del proyecto de instalación del alumbrado eléctrico en el expresado dique. Formulado el proyecto por el Sr. Andreu ha sido elevado al Gobierno de España, el cual lo ha aprobado.

Habiendo presentado proposiciones para verificar la instalación varias casas nacionales y extrangeras, la casa constructora ha adoptado la propuesta hecha por los Sres. Aubach Hermanos y C.ª de Barcelona, que á pesar de ser una de las más caras, reune muy buenas condiciones técnicas que garantizan al parecer una instalación perfecta, lo que constituye el principal deseo de los constructores del dique.

SOBRE BALEARES

«La Correspondencia de España» publica un artículo «Profecías», que dice que si las circunstancias internacionales se agravasen, Inglaterra ocuparía el campo de Gibraltar y Canarias y Francia se posesionaría de Baleares.

Cree que los hechos demostrarán que los gobernantes españoles están en babia y supone que los periodistas soñadores son los únicos que dicen la verdad.

Añade que en Agosto y Septiembre de 1901, con motivo de un viaje del señor León y Castillo á Madrid, se habló de que España y Rusia habían pactado algo muy importante, y que es posible que aquello que se concertó se relacione con el actual movimiento de tropas.

Con gusto copiamos de «La Publicidad» de Barcelona del miércoles, lo siguiente:

El movimiento de tropas

¡HAY MISTERIO?

Se nos ocurre la pregunta de si hay misterio en el movimiento de tropas que se está efectuando, en virtud de las ridículas medidas tomadas por el gobierno del Sr. Maura, ordenando á sus espías de teléfonos y telégrafos impidan la transmisión de noticias relacionadas con el movimiento de tropas para *garantizar* nuestra neutralidad.

Resulta incomprensible todo esto.

Ayer en el Congreso Maura hacía declaraciones de que el movimiento de tropas nada tenía de anormal.

Si tal carácter revestía la cosa, ¿por qué se impide sea conocido el movimiento de fuerzas?

Comprenderíamos que la censura funcionase si se tratase de ocultar un movimiento de fuerzas para combatir al enemigo, pero es en extremo ridículo se impida referir el «modesto« movimiento de fuerzas, según frases del Sr. Maura.

En la conferencia telefónica que hemos celebrado esta tarde con Madrid, se ha impedido á nuestro corresponsal darle nota del movimiento de tropas españolas.

Además, á uno de nuestros redactores, corresponsal del «Heraldo de Madrid», le ha sido cortada la comunicación al dar cuenta á dicho diario madrileño de la llegada de fuerzas y del embarque de las mismas para Mallorca.

¿Qué peligro puede existir en ello?

¿No se trata, repetimos, según dijo Maura, de un movimiento que no reviste la menor importancia?

La oficiosidad de la censura ha de ser muy comentada.

Cuando la guerra con los yanquees se permitía comunicar los movimientos de nuestras tropas. ¿Estamos abocados á «otra» guerra? ¿Tenemos «otra» escuadra que perder? ¿Querrán los actuales gobernantes imitar á los que les precedieron mandando tropas á Cuba, para hacerlas rendir para servir los intereses dinásticos?

Pero estudiando el asunto, se nos ocurre esta pregunta:

¿Podría obedecer la censura establecida en lo referente al embarque de tropas, al temor de que se comuniquen ciertos rumores, se acojan ciertas frases nada favorables á las medidas del Gobierno?

El Gobierno del Sr. Maura con sus ridículas medidas da lugar á que se crea en todo esto.

Habíamos quedado en que se trataba, como se dijo ayer en el Congreso, de un sencillo cambio de guarniciones.

Ahora resulta que se trata al parecer de algo más serio.

Todo un plan de operaciones que no puede ser revelado.

¡Quién sabe si nuestro beato ministerio nos sorprenderá á última hora con la noticia de haber adquirido para la defensa de España, una poderosa escuadra!

¡La de Patachín, pongo por caso!

TRASLADOS

El antiguo y acreditado barbero de esta localidad don Julian Gener, trasladará el día primero del mes entrante su establecimiento desde la calle de Prieto y Cánles número 58 al 44 (altos) de la misma.

* * *

D. Miguel Parpal, participa al público haber trasladado su barbería desde el número 42 de la calle de los Frailes al 55 de la misma.

Esta noche empezará á trabajar en el Teatro principal una Compañía de Variedades.

En ella hará su debut el celebre ilusionista DON FELIPE MILLAS (rey de los prestidigitadores).

Debut de la gran novedad, no conocida en esta capital, presentada por la simpática y bella ELECTRO-IRIS con sus variadas y fantásticas transformaciones luminosas presentando asi mismo la siempre aplaudida

MARIPOSA ELECTRICA

Además habrá varias sesiones de cinematógrafo con películas nuevas en Mahón.

Precios de las localidades

Palcos plateas, primero y segundo piso (sin entrada)	0'90
Entrada y butaca	0'40
Entrada general	0'25
Niños y militares sin graduación	0'15

Los palcos de tercer piso y galería están destinados para el público.

NOTA.—Mañana domingo, las sesiones empezarán á las cinco de la tarde y los días laborables á las ocho y media de la noche.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 8'15.

Hay grandísima marejada política por la cuestión de los créditos para atenciones del ministerio de la Guerra que pide al gobierno, habiéndose aplazado la discusión en las Cortes de este asunto con motivo de la enfermedad del señor Villaverde. Los amigos de éste anuncian que votarán en contra del gobierno.

Madrid 27, 9'05.

En la cuestión pendiente entre Blasco Ibañez y Sanchez Guerra, este ha escrito á aquel haciéndole ver que la dilucidará oportunamente.

Madrid 27, 10'15.

En los alrededores del Congreso se han formado grupos comentando que en la presidencia había numerosos oficiales del ejército. «El Heraldo» supone que tenían el propósito de contrarestar toda manifestación republicana.

Madrid 27, 10'30.

San Petersburgo.—La legación de Corea ha desmentido la destitución del emperador y la anexión al imperio japonés.

Por tercera vez los japoneses han atacado á Port Arthur, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Madrid 27, 11'05.

En Rochester «ciudad de Inglaterra situada á ocho leguas de Londres) ha ocurrido un horrible incendio que ha destruído todo un barrio de la ciudad, ocasionando una pérdida de cinco millones de dollars.

Madrid 27, 11'30.

El ministro de Hacienda señor Osma ha prestado de su peculio particular al Sultán de Marruecos quinientos mil duros para que pueda cubrir sus necesidades mientras consigue contratar un nuevo empréstito europeo.

Madrid 27, 11'45.

Coruña.—El vecindario de Naya se ha amotinado contra los consumos tiroteando y apedreando las oficinas del arbitrio. La benemérita ha sido con este motivo reconcentrada.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

Á PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	*15.000.000'00*
Reservas en 31 Diciembre 1901	»	*14.780.951'34*
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	*420.212.624'35*
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	*26.770 664'06*

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Dirección general en Cartagena

Oficinas en Barcelona.— Rambla Sta. Mónica, 10.

Domicilio social: Madrid antes en Cartagena.

Seguros sobre la VIDA

Seguros sobre INCENDIOS

Seguros MARITIMOS

Capital Social Ptas. 1.000.000, Garantías depositadas Ptas. 12.000.000

AGENTE: D. CRISTOBAL CARDONA GIMIER

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma pasteles de langosta, marisco y pescado, y queso. Dulce para postres, Aranjat y Cabello de angel.

Confitería de Cardona

San Roque, 35.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Para vender

Lo están los armarios, aparador y mesa de centro de la confitería «El Aguila de Oro».

Para informes dirigirse á la misma, Plaza del Príncipe, n.º 9, Mahón.

Anti-Reumático Grau-Inglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detall: Farmacia Valenzuela, Palma, principales de Mahón y en la del autor: GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.

Agente general para las Islas: C. Jaques, Sto. Domingo, 12, 1.º derecha, Palma de Mallorca.

¡OJO, FUMADORES!

Se ha puesto á la venta el

Papel "Lerroux"

¡Pedidlo en todas partes!

Alcaldía de Mahón

Quedando nombrada con arreglo á la Ley la asamblea de asociados que con el Ayuntamiento ha de intervenir en los presupuestos, cuentas y demás asuntos de Hacienda municipal, cesa en sus funciones la que fué elegida en Enero de 1903.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de dichos interesados y del público en general.—Mahón 27 de Febrero 1904.—Juan Victory.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA

de motores, gasógenos y maquinaria general

(Antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—MADRID MAHÓN

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria para el día 28 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de su celebración, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.

Mahón 26 de Febrero de 1904.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull.

27-12-26.

La Maquinista Naval

(en liquidación)

La Comisión liquidadora de esta Sociedad en sesión de hoy acordó convocar Junta general extraordinaria de Sres. accionistas con arreglo al artículo 15 de sus Estatutos para tratar de los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad (San Roque 18) á disposición de los señores accionistas.

La Junta tendrá lugar en dichas oficinas el día 2 de Marzo próximo á las 4 y media de la tarde.

En el caso de que en dicho día no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará la Junta al día siguiente á la misma hora sea cual fuere el número de acciones representadas.

Mahón 20 de Febrero 1904.—Por la C. L.—El Srio., Mateo Seguí.—V.º B.º El Presidente, Juan F. Taltavull.

Orfeón "El Progrés"

Se halla vacante la plaza de Conserje de esta Sociedad.

Los que deseen obtener dicha plaza, podrán solicitarlo antes del 29 actual, con sujeción á lo que marca el Reglamento y á las condiciones establecidas, que estarán de manifiesto en la Secretaría.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquello; á quienes pueda interesar.—Mahón 24 Febrero de 1904.—P. A. de la J. D.—El Srio. A. Portella.

Subasta

A voluntad de sus dueños y en el vecino pueblo de Villacarlos, tendrá lugar el domingo 28 del corriente mes la subasta de una casa calle de San Ignacio n.º 6.

Dicha subasta tendrá lugar de dias á once de la mañana en la plaza de la Explanada del indicado pueblo.

En poder del alguacil de Villacarlos obran los documentos referentes al caso.

***

El domingo 28 del corriente mes, se venderán en pública subasta, en el despacho del Notario de Alayor, don Luis G. Pascual y Ruiz, las fincas siguientes.

Una viña situada en tierras de Biniatzau del término de Alayor.

Una casa calle de San Nicolás, n.º 9, de Alayor.

Otra casa calle de San Juan, n.º 20, de Alayor.

Otra casa calle de Melians, n.º 85, de Alayor.

Dichas fincas proceden del concurso de D. Juan Sintes Pons y se adjudicarán al mejor postor, siempre que la postura sea del agrado de los vendedores.—Mahón 16 Febrero de 1904.

17-18-20-23-25-27.

***

A voluntad de sus dueños serán subastados el día 20 de Marzo á las 10 de la mañana y en la casa número 218 del caserío «Torret» del distrito de San Luis, algunos muebles procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Sintes.

Para alquilar ó vender

Lo está la cochera situada en el camino que desde la calle de Gracia conduce á la carretera de San Luis. Informarán en esta imprenta.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.